

GREGORIO CARRASCO

**LOS ITINERARIOS Y LA RED DE COMUNICACIONES ROMANAS
DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL**

**LOS ITINERARIOS Y LA RED DE COMUNICACIONES ROMANAS
DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL**

GREGORIO CARRASCO

El objetivo del presente trabajo ha consistido básicamente en estudiar las fuentes itinerarias antiguas, referentes a las comunicaciones romanas del área geográfica de la provincia de Ciudad Real, territorio éste de gran interés en el panorama viario al ser zona de contacto y paso obligado entre la Meseta y el Mediodía. Nos hemos centrado, por tanto, sólo en aquellas vías de esta provincia que son mencionadas en los itinerarios de época clásica, dejando aparte aquellas otras no descritas en este tipo de fuentes.

FUENTES DE ESTUDIO

I. EL ITINERARIO DE ANTONINO

La principal fuente de que disponemos, por la gran utilidad de datos que proporciona, lo constituye sin duda, el Itinerario de Antonino (1). Se ha supuesto que esta obra data de época de Caracalla en función del título, *Itinerarium Antonini Augusti*, que le dan algunos manuscritos, sin embargo, las copias que se poseen hacen pensar en fechas más tardías, concretamente en torno a finales del siglo III d. C. (2). En cuanto al criterio utilizado para su composición, frente a la hipótesis de su carácter oficial, las repeticiones de caminos, disposiciones arbitrarias, etc, confirman más bien su carácter de documento privado. Si ha planteado problemas la autoría, cronología, y carácter de esta obra, no menos son los que se derivan de las distancias parcia-

(1) Sobre esta obra vid. A. BLAZQUEZ, *Nuevo estudio sobre el Itinerario de Antonio*, B. R. A. H., XXI, 1892; E. SAAVEDRA, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1862; J. M. ROLDAN, *Itineraria Hispana*, Valladolid-Granada, 1975.

(2) Cfr. K. MILLER, *Itineraria Romana. Römische Reisewege an der Hand der Tabula Peutingeriana*, Stuttgart, 1916; PAULY-WISSOWA, *Real Encyclopädie der Altertumwissenschaft*, IX, 1916, col. 2.320, s. s.

les y totales expresadas en millas (3), omisión de vías y mansiones y casos gramaticales en que aparecen éstas (4). Es por ello, por lo que se hace aconsejable, como bien apuntase P. Sallama (5), la utilización de esta fuente con gran prudencia, aunque pese a todo sigue siendo fundamental y de gran valor para el conocimiento de las comunicaciones romanas.

Son varias las vías que, a su paso por el área geográfica de la provincia de Ciudad Real, son descritas en el Itinerario de Antonino y más concretamente la llamada Per Lusitaniam ab Emerita Caesarea Augusta (It. 444,3-446,3), la que llevaba de Laminium a Toletum (It. 446,4-446,7) y la que unía Laminium con Caesar Augusta (It. 446,8-448,1).

I. A) Per Lusitaniam ab Emerita Caesarea Augusta

Es denominada por Wesseling (6) Per Lusitaniam ab Emerita Caesar Augusta y por E. Saavedra (7) con el número 29 Per Lusitaniam ab Emerita Caesar Augusta. Constituye, como su propio nombre indica, una de las vías que unía Emerita con Caesar Augusta, a través de una serie de tramos claramente diferenciados, de Emerita a Laminio, de Laminio a Titulcia y de Titulcia a Caesar Augusta, este último común en otras vías (It. 436,1 ss.; 438,8 ss.; 439,11 ss.). No se trataba por lo tanto de un camino directo a Caesar Augusta como lo era el It. 438,2-439,4, que a través de la Meseta tenía una longitud total de 348 millas, frente a las 458 de éste. Por otro lado, la mención expresa de «Per Lusitaniam» a una vía que rápidamente abandona el territorio propiamente lusitano (por supuesto mucho antes que It. 433,1 ss.; 438,2 ss.), ha planteado toda una serie de problemas de difícil

solución. Hay quien ha querido ver un error de «Lusitaniam» por «Laminium», núcleo este último de importancia como cruce de caminos (8). E. Villagrasa, en un intento de dar solución al problema, hace llevar, incluso, esta vía por el valle del Tiétar. Además este camino, que según Roldán iba unido en su primera parte con el It. a Corduba Emeritam (It. 415,3-416,3), presenta una clara falta de concordancia de las distancias proporcionadas con las reales del recorrido, lo cual no hace sino añadir aún mayor complejidad (9).

Esta vía a su paso por el área geográfica de la provincia de Ciudad Real es descrita en la edición que hemos utilizado (10) de la siguiente forma:

444,3 Per Lusitaniam ab Emerita Caesarea 4 Augusta	m. p. CCCCLVIII
7 Sisaione	m. p. XIII (11)
445,1 Carcuvium	
2 Ad Turres	m. p. XXVI
3 Mariana	m. p. XXVIII
4 Lamini	m. p. XXX
5 Alces	m. p. XL

En el aparato crítico de la edición manejada se hace constar: 444,3 lysitaniam L (Manus. Vindobonensis 181 s. VIII).

Mansiones

La identificación y localización exactas de la mayoría de estas

(3) Sobre el valor métrico de la milla romana, vid. V. VAZQUEZ, *Essai sur les systemes metriques et monetaires des anciennes peuples...*, París, 1859, II; A. BLAZQUEZ, *La milla romana*, B. R. A. H., XXXII, 1898; G. PUIG Y LARRAZ, *Valor métrico de la milla romana*, B. R. A. H., XXXIII, 1898; M. GRENIER, *Manuel d'Archeologie gallo-romaine*, II, París, 1934, pág. 95; B. TARACENA, *Las vías romanas de España*, C. A. S. E., 1947; J. M. ROLDAN, *Sobre el valor métrico de la milla romana*, XI, C. N. A., 1970.

(4) J. M. ROLDAN, *Sobre los acusativos en ad en el It. de Antonino*, Zeph, XVII, 1966, págs. 109 y ss.; también en relación con la teoría de los empalmes, G. ARIAS, M. E., 2, 1963.

(5) *Las vois romaines de l'Afrique du Nord*, Alger, 1951, pág. 17.

(6) *Vetera Romanorum Itineraria*, Amstelaedami, MDCCXXXV.

(7) Op. cit., pág. 76.

(8) It. Ant., 445, 4; 446, 8; 446, 4.

(9) Sobre este camino vid. V. PAREDES, *Origen del nombre de Extremadura*, Plasencia, 1886; A. BLAZQUEZ, *Las vías romanas al N. E. de Mérida*, B. R. A. H., LX, 1912; Id. M. J. S. E., 9, 1917 y 40, 1921; Id. *Vías romanas de la Beturia de los Turdulos*, B. R. A. H., 61, 1912; F. COELLO, *Vías romanas entre Toledo y Mérida*, B. R. A. H., XV, 1889; E. VILLAGRASA, M. E., 2, 1963; 13, 1967; M. CORCHADO, *Estudio sobre vías romanas entre el Tajo y Guadalquivir*, A. E. A., XLII, 1969; J. ROLDAN, *Itineraria...*, págs. 91-93.

(10) *Itineraria Romana. Volumen Prius: Itineraria Antonini Augusti et Burdigalense*, Edit. O. Cuntz, Leipzig, 1929.

(11) E. SAAVEDRA, op. cit., pág. 76, da como variante en las distancias a Sisaione la cifra de XIII.

mansiones sigue siendo problemática, debido tanto a la falta de datos arqueológicos seguros, ante la escasez de excavaciones sistemáticas realizadas en esta zona, como a los pocos datos epigráficos que se poseen.

SISALONE (Sisapone). A ella se refieren diversas fuentes, así ya es citada por Estrabón (III, 2, 3) y Plinio (III, 14; XXXIII, 118 y 121). En época de Cicerón (Ph. II, 48) la explotación de estas minas había pasado a manos de una compañía particular (12), como se atestigua además en una inscripción de Capua (C. I. L. X. 3964). Por su parte, Vitrubio (VII, 9, 4), a comienzos del siglo I, además de confirmar los datos de Plinio, señala que las minas se habían descubierto hacía poco tiempo, lo cual hace dudar de las supuestas y excesivamente tempranas referencias de Teofrasto al minio de esta zona. Sisapon es mencionada por Plinio (III, 14) como un «oppidum» del Conventus Cordubensis, sin embargo, Ptolomeo (II, 6, 58) la incluye en la Citerior, lo cual podría explicarse, según Thouvenot (13), por la rectificación de límites provinciales que debió efectuarse ya avanzado el siglo I. Su ubicación exacta sigue siendo objeto de discusión, a pesar de su frecuente identificación con Almadén ya realizada por E. Saavedra (14). A. Blázquez (15), K. Miller (16), E. Hübner (17) y más recientemente por A. García Bellido (18) entre otros. Por su parte, E. Flórez (19) y Ceán Bermúdez (20) la colocan en Valdeazogues, mientras que M. Corchado Soriano (21),

- (12) Conocemos algunos miembros de estas compañías como Epapra (C. I. L. X, 3964) y C. Miniarius Atinetus (C. I. L., VI, 9.634).
- (13) R. THOUVENOT, *Essai sur la province romaine de Betique*, París, 1940, págs. 164-5 y 248. Cfr. también E. ALBERTINI, *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, París, 1923, págs. 35 y 115.
- (14) Op. cit., pág. 103.
- (15) M. J. S. E., 9, 1917.
- (16) *Römische Reisewege...*, pág. 159.
- (17) R. E., III, 1, 1927, col. 361.
- (18) Ed. com. de Strabon, III, 2, 3, pág. 40.
- (19) E. FLOREZ, *España Sagrada*, VII, pág. 140.
- (20) *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, 1832, pág. 351.
- (21) Op. cit., pág. 156.

siguiendo a Hervás, se inclina por Chillón; también se ha situado en La Bienvenida por A. Delgado (22). Ultimamente, P. Sillieres (23) ha propuesto su localización en el yacimiento de el Cerro de las Monas, aunque el hallazgo reciente de un epígrafe en las excavaciones de La Bienvenida (24) ha vuelto a replantear la hipótesis sobre este último lugar, que sólo futuras campañas arqueológicas y la revisión seria de los aún pendientes problemas que conllevan las distancias ofrecidas en el Itinerario, podrán solucionar.

CARCUVIUM. Existe una casi unanimidad en la identificación de esta mansión con Caracuel, que según las Relaciones Topográficas ordenadas por Felipe II «... era ciudad muy grande según relación de antiguos y según lo manifiesta la muchedumbre de edificios antiguos...» (25). Según I. Hervás, quien sostiene la misma localización «los musulmanes llamaban a este pueblo Carquer, y las fortificaciones que aún subsisten de los romanos, las restauraron y aumentaron» (26). E. Saavedra (27) también la sitúa en Caracuel, al igual que A. Fernández Guerra (28), K. Miller (29) y más recientemente M. Corchado (30) y J. M. Roldán (31). Sin embargo, la distancia de XX millas con respecto a Sisapon sigue planteando muchas dificultades que ya indujeron a A. Blázquez (32) a colocar, incluso, en el puerto de Caracollera esta mansión.

- (22) Cfr. *Vías romanas de la Beturia de los Turdulos*, B. R. A. H., 61, 1912, pág. 365; también T. GARCIA DE LA SANTA, *Saesapo. Un poblado romano del v. de Alcudia*, B. A. B. M., LXI, 1955.
- (23) *Sisapo: Prospections et decouvertes*, A. E. A., 53, 1980.
- (24) C. FERNANDEZ y A. CABALLERO, *Nuevo documento epigráfico para la localización de Sisapo*, Cuad. de Preh. y Arq., 1982-3.
- (25) C. VIÑAS y R. PAZ, *Relaciones histórico-geográfico estadísticas de los pueblos de España hecha por iniciativa de Felipe II*, Ciudad Real, Madrid, 1971, pág. 179.
- (26) I. HERVAS, *Diccionario Histórico... de la prov. de Ciudad Real*, Ciudad Real, 1890, pág. 158.
- (27) Op. cit., pág. 80.
- (28) *Obras de Quevedo*, t. II, vol. XLIII, B. A. E., Madrid, 1951, pág. 658.
- (29) Op. cit., pág. 159.
- (30) Op. cit., pág. 150.
- (31) *Itineraria...*, op. cit., pág. 228.
- (32) Cfr. M. J. S. E., 9, 1917, págs. 24 y 26.

AD TURRES. Mencionada en esta vía del Itinerario como quinta mansión, situada entre Carcuuium, de la que la separan XXVI millas, y Mariana distante XXIII m. p. Son diversas las opiniones que se han dado sobre su ubicación, de tal modo que A. Blázquez (33) la sitúa en el Terruchel o Terrachel «donde hay lo que los naturales del país llaman Sala de moros y ruinas romanas», mientras que A. Fernández Guerra (34) y E. Saavedra (35) la colocan en Nuestra Señora de las Virtudes, y según F. Coello «debió hallarse en las inmediaciones de Santa Cruz de Mudela, cerca de la cual hay la casa de los Hitos, el sitio de los Castellones y otros indicios» (36). También y curiosamente, A. Blázquez (37), alterando el orden de las mansiones del Itinerario, la llega a localizar en Abenojar. Tiene idéntico nombre que la Ad Turres de It. 400,6 con la que no puede confundirse.

MARIANA. Además del Itinerario es citada por los Vasos de Vicarello (I, II, III, IV) entre Ad Solaria y Mentesa, y por el Ravennate (313,18) con el nombre de Marimana. Se viene comúnmente localizando en Nuestra Señora de Mairena, muy cerca de Puebla del Príncipe, desde A. Fernández Guerra (38), E. Saavedra (39), F. Coello (40), I. Hervás (41) y M. Corchado (42). Por su parte A. Blázquez la identifica «con las inmediaciones de Bolaños, donde existen grandes vestigios de antigua población» (43). Más recientemente, P. Sillieres (44) tras el reconocimiento del terreno, se inclina a pensar que esta mansión se

(33) *Ibid.*, pág. 24.

(34) *Op. cit.*, pág. 658.

(35) *Op. cit.*, pág. 105.

(36) F. COELLO, *Vías romanas...*, *op. cit.*, pág. 23.

(37) A. BLÁZQUEZ, *Nuevo estudio...*, *op. cit.*, pág. 100.

(38) *Op. cit.*, pág. 658.

(39) *Op. cit.*, pág. 97.

(40) *Vías romanas...*, *op. cit.*, pág. 21.

(41) *Op. cit.*, pág. 401.

(42) *Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha*, B. I. E. G., 38, 1963, pág. 31.

(43) *Nuevo estudio...*, *op. cit.*, pág. 100.

(44) *Le camino de Anibal, Itineraire des gobelets de Vicarello de Castulo a Saetabis*, M. C. V., 13, 1977.

encuentra algo más al Este de la ermita de Mairena, exactamente a 1,5 kilómetros de ella, en la Venta de los Ojuelos.

LAMINI. Constituía un punto de intersección de trazados, del cual partían dos caminos, uno de ellos a Toletum (It. 446,4-7) y otro a Caesaraugusta (It. 446,8-448,1). Es mencionada en distintas fuentes antiguas, como Plinio, que pone el origen del río Anas precisamente en el ager Laminianus (III, 6) y afirma que las mejores piedras de afilar instrumentos de hierro, se encontraban en Laminium (XXXVI, 165). También es citada por el Ravennate (313,17) estando atestiguada asimismo epigráficamente (45). Es ubicada por E. Flórez (46) y Ambrosio de Morales (47) junto a Fuenllana. Por su parte, M. Cortés y López (48) la identifica con Daimiel, sin embargo A. Fernández Guerra (49) y E. Saavedra (50) la colocan en el Cerro de la Mesa, junto a la laguna Colgada de las de Ruidera. Para A. Blázquez (51) se situaría en la localidad de Alhambra, al igual que para A. García Bellido (52) y otros. Por último, G. Arias planteó la hipótesis (53) de que esta mansión de Lamini sería distinta de Laminio (It. 446,8), que localiza en el caserío de La Posadilla a orillas del Córcoles.

ALCES. Es mencionada en esta vía del Itinerario como octava mansión, separada XL millas de Lamini y XXIII de Vico Cuminario. No es segura su identificación con la Alce de que habla T. Livio (XL, 48 y 49) al relatar las operaciones militares realizadas por T. Sempronio Graco en el 179 a. C. Según Ambrosio de Morales (54) estaría situada entre Quero y el Toboso, mientras que A. Fernández Guerra (55) y M. Cortés y López (56) la

(45) C. I. L., II, 3252 y 3228.

(46) E. FLOREZ, *España Sagrada*, V, pág. 22.

(47) *Antigüedades de las ciudades...*, t. X, C. G. E., pág. 126.

(48) *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua*, t. III, Madrid, 1836, pág. 117.

(49) *Op. cit.*, pág. 658.

(50) *Op. cit.*, pág. 97.

(51) M. J. S. E., 9, 1917, págs. 22 y 26.

(52) *La España del siglo I de nuestra Era*, Madrid, 1947, pág. 210.

(53) M. E., 3, 1963; 6, 1964; 10, 1965; 11, 1966.

(54) *Antigüedades...*, *op. cit.*, pág. 126.

(55) *Op. cit.*, pág. 658.

(56) *Op. cit.*, pág. 119.

colocan en Alcázar de San Juan. No falta quien la ubica, como E. Saavedra (57), al W. de Miguel Esteban y por último, A. Blázquez dice hallarse en La Hidalga, entre Quero y Campo de Criptana (58).

I. B) Item a Liminio Toletum

E. Saavedra con el número 30 la designa Item a Laminio Toletum (59), corrigiendo, al igual que la mayoría de los editores (60), Liminio por Laminio. Es una de las vías más breves del Itinerario, siendo su longitud total asignada de 95 millas. Las mayores dificultades que ofrece su trazado están en relación con las distancias entre las mansiones, es por ello por lo que G. Arias (61), intentando solucionar dichos problemas, ha planteado diversas posibilidades, como la existencia de errores en las cifras dadas, la no identificación de Laminio y Liminio, etcétera (62). A pesar de que tan sólo en su primera parte, esta vía afectaba directamente al área geográfica que nos ocupa, la describimos en su totalidad debido a su brevedad.

446,4 Item a Liminio
Toletum

5 Murum	m. p. XCV, sic:
6 Consabro	m. p. XXVII
7 Toletum	m. p. XXVIII
	m. p. XLVIII

En la edición que hemos utilizado (63) se hace constar en el aparato crítico: 446,4 R̄ III super sunt in marg. B; 5 VII B, XXVII R; 6 XXVIII B; 7 R̄ hic IIII super sunt in marg. B.

Mansiones

De las tres mansiones que componen esta vía, tan sólo

- (57) Op. cit., pág. 84.
- (58) M. J. S. E., 9, 1917; 40, 1921.
- (59) Op. cit., pág. 76.
- (60) En Wesseling: Iter a Laminio Toletum.
- (61) M. E., 11, 1966.
- (62) Sobre esta vía cfr. M. CORCHADO, *Estudio sobre vías...*, A. E. A., XLII, 1969; A. BLAZQUEZ, M. J. S. E., 9, 1917; G. ARIAS: M. E.; 3, 1963; 6, 1964; 10, 1965; 11, 1966; M. MARCHETTI, D. E., III, pág. 868; J. M. ROLDAN, *Itineraria...*, op. cit., págs. 93-94.
- (63) Vid. nota 10.

Murum se inscribe en el territorio objeto de nuestro estudio y a ella tan sólo, pues, nos referiremos.

MURUM. Situada entre Laminio y Consabro, es citada también en el Ravennate (313,16) con el nombre de Moroin. Son diversas las opiniones emitidas sobre su localización, de tal manera que para E. Flórez (64) estaría entre Manzanares y Villarta y para A. de Morales (65) entre Quesada y Villarta. Por su parte, E. Saavedra (66) la sitúa a «dos leguas antes de llegar a Villarta, yendo desde Laminium para Argamasilla, donde hay un despoblado con muchas ruinas...», mientras que A. Blázquez en Venta Quesada (67). Más recientemente G. Arias (68) la coloca a 2 ó 3 kilómetros de Villarta.

I. C) Item a Laminio alio itinere Caesarea Augusta

Es denominada por E. Saavedra (69) con el número 31, Item a Laminio alio itinere Caesaraugustam, lo mismo que Wesseling. Se trataba de un segundo camino del Itinerario para comunicar Laminio con Caesaraugusta frente a It. 445,4-446,2 y estaba compuesto por varios tramos perfectamente determinados. Su longitud total es de 249 millas, que una vez más y junto a la localización exacta de las mansiones, constituye el principal problema a resolver. Esta falta de adecuación de las distancias ha hecho pensar en que el final de esta vía terminaba realmente no en Caesaraugusta, sino en Bilbilis (70). Del total de mansiones que recorren su trazado tan sólo transcribimos las dos más relacionadas con la provincia de Ciudad Real, una dentro de su demarcación y otra, Libisosa (Lezuza) relativamente próxima, pero ya en la provincia de Albacete.

- (64) Op. cit., t. V, pág. 22.
- (65) *Antigüedades...*, op. cit., pág. 127.
- (66) Op. cit., pág. 98.
- (67) M. J. S. E., 9, 1917.
- (68) M. E., 11, 1966.
- (69) Op. cit., pág. 77.
- (70) Sobre la problemática de esta vía: A. BLAZQUEZ, M. J. S. E., 40, 1921; 52, 1923; F. COELLO, *Camino romano de la provincia de Cuenca*, B.R.A.H., 31, 1897; Id., *Vía romana de Chinchilla a Zaragoza*, B. R. A. H., 24, 1894; M. CORCHADO, *Vías romanas...*, A. E. A., 42, 1969; M. MARCHETTI, D. E., III, pág. 859; J. M. ROLDAN, *Itineraria...*, págs. 94-5.

446,8 Item a Laminio alio itinere Caesarea

9 Augusta

m. p. CCXLVIII
sic:

10 Caput Fluminis Anae

m. p. VII

11 Libisosa

m. p. XIII

En el aparato crítico de la edición utilizada (71) se hace constar: 446,8 liminio B; itinere L; 446,9 augustam L; \bar{R} hic X super sunt in marg. B.

Mansiones

CAPUT FLUMINIS ANAE. Situada en el Itinerario a VII millas de Laminio y a XIII de Libisosa (Vicarello, Libisosa-m). Su identificación se relaciona con su propio nombre y así Ambrosio de Morales (72) la sitúa en el nacimiento del Guadiana. Sin embargo, M. Cortés y López cree que la cabeza o principio del Anas estaba en la localidad de Fuenllana (73). Por su parte, A. Fernández Guerra (74) la ubica a orillas del naciente río Guadiana, muy cerca y al occidente de Osa de Montiel al igual que E. Saavedra (75). También K. Miller (76) la coloca en el nacimiento del Guadiana; opinión compartida más recientemente por J. M. Roldán (77).

II. VASOS DE VICARELLO

Constituye una fuente itineraria de tipo epigráfico (C. I. L. XI, 3281-3284) de gran valor, integrada por cuatro vasos cilíndricos.

(71) Vid. nota 10.

(72) Op. cit., pág. 127.

(73) Op. cit., t. II, págs. 295-96.

(74) Op. cit., pág. 658.

(75) Discursos..., op. cit., pág. 90.

(76) Römische Reisewege..., pág. 163.

(77) Itineraria..., pág. 228.

en los que se describe el camino de Gades a Roma (78). Las características de su hallazgo arqueológico, en las termas Apollinarias al Norte de Roma, hacen pensar en un tipo de ofrenda por parte de algún viajero. Por otro lado, la existencia de claras diferencias entre ellos, en cuanto a los nombres de mansiones (distintos casos gramaticales) y en cuanto a las distancias, ha planteado toda una serie de interrogantes sobre su cronología. Es evidente que los tres primeros vasos (C. I. L. XI, 3.281-2-3) presentan una mayor proporción de rasgos comunes, sobre todo en relación al cuarto (C. I. L. XI, 3.284), lo cual ha llevado a J. Heurgon (79) a proponer una fecha posterior para este último, concretamente en torno a finales de la época de Augusto, frente a los tres primeros que serían de comienzos del Principado.

Las mansiones de esta vía, relacionadas con el ámbito provincial de Ciudad Real y zona limítrofe, dos dentro de su territorio, Mariana y Mentesa, y las otras dos fuera ya de su límite, Ad duo Solaria (Jaén) y Libisosa (Albacete), son citadas de la siguiente manera en esta fuente:

17 Ad duo Solaria IV (II Solaria, I y III; Ad Solaria, II)	XIX
18 Mariana	XX
19 Mentesa (Mentesam, I)	XX
20 Libisosa (Libisosam, I)	XXIII (XXVIII, II)

Mansiones

Tan sólo nos ocuparemos de Mentesa, pues la otra mansión perteneciente también a la provincia de Ciudad Real, Mariana, ha sido tratada anteriormente.

MENTESA. Está atestiguada además en Ptolomeo (II, 6, 58) con coordenadas 10° 25' y 39°, Plinio (III, 25) y T. Livio (XXVI, 17, 4). Situada a XX millas de Mariana y XXIII de Libisosa, casi

(78) Véase K. MILLER, *Itineraria Romana. Römische...*, Stuttgart, 1916, LXXI; R. CHEVALIER, *Les voies romaines*, Paris, 1972, págs. 46 ss.; J. HEURGON, *Le date des gobelets de Vicarello*, R. E. A., 54, 1952; J. M. ROLDAN, *Itineraria...*, págs. 149 ss.

(79) Op. cit., págs. 39 ss.

todas las opiniones coinciden en situarla en torno a Villanueva de la Fuente, en el Sureste del Campo de Montiel (80). Así, según A. Fernández Guerra (81), estaría "... en las cercanías y casi una legua del Este de Villanueva de la Fuente...", al igual que para E. Saavedra (82) e I. Hervás (83). También la ubican en esta localidad K. Miller (84), A. Schulten (85) y A. García Bellido (86). Más recientemente P. Sillieres (87) ha propuesto diferenciar Mentesa, localizada en Villanueva de la Fuente, de la mansión propiamente dicha, situada a 6 kilómetros más lejos, en los alrededores de Hoya de la Sabina.

III. EL ANONIMO DE RAVENA

El *Ravennatis Anonymi Cosmographia*, llamado también comúnmente Anónimo de Ravena (88), constituye una importante fuente de carácter cosmográfico, datada en el siglo VII. Se trata de una recopilación nominal de ciudades, a veces de forma irregular y siguiendo un itinerario convencional. Entre los muchos problemas que plantea esta obra, cabe destacar el de sus fuentes, que según parece hay que colocar, al igual que para la *Tabula Peutingeriana*, en un mapa romano del siglo III. A pesar de que no proporciona datos relativos a las distancias (tan sólo en el quinto libro), sin embargo presenta un inestimable valor, máxime si tenemos en cuenta la pérdida de la parte referente a la Península de la *Tabula Peutingeriana*.

El trazado referente al área que nos ocupa y zona limítrofe

(80) Cfr. C. I. L., pág. 434.

(81) Op. cit., pág. 658.

(82) Op. cit., pág. 88.

(83) *Diccionario...*, op. cit., pág. 487.

(84) *Römische Reisewege...*, pág. 181.

(85) R. E., XV, 1932, col. 963.

(86) *La España del siglo I...*, pág. 220.

(87) *Le camino...*, op. cit., págs. 74-5.

(88) Cfr. K. MILLER, *Itineraria Romana. Römische...*, Stuttgart, 1916; PAULY-WISSOWA, I, 1, cols. 305-310; A. GRENIER, *Manuel d'archéologie...*, París, 1934, págs. 138-9; J. M. ROLDAN, *Itineraria...*, págs. 111 ss.

se describe en la edición que hemos manejado de M. Pinder y G. Parthey (89) de la siguiente forma:

IV, 44

Iterum iuxta ipsam civitatem Complutum est civitas que dicitur.

313

14	Lebinosa, item civitas
15	Consabron
16	Moroin
17	Lamini (90)
18	Marimana (91)

Forma parte de una vía que ponía en comunicación Complutum con Castulo a través de varios tramos descritos en otras fuentes, concretamente en el It. Ant. 446,8-448,1 y 446,4-7, pero en sentido contrario, y por los vasos de Vicarello para el recorrido de Mariana a Castulo. Hay que observar que algunos nombres de mansiones presentan modificaciones como Moroin por Murum, o Marimana por Mariana, motivadas bien por errores de los copistas, o bien por simples deformaciones del paso del tiempo. Omitimos el comentario de las mansiones Moroin, Lamini y Marimana, pertenecientes a nuestra zona de estudio por haber sido descritas anteriormente.

(89) *Ravennatis Anonymi Cosmographia et Guidonis Geographica*, Ed. M. Pinder et G. Parthey, Aalen, 1860.

(90) *Lamin*, en los *codex Vaticanus Urbinas 961*; *Parisinus bibl. imp. 4.794*; *Basiliensis F. V. 6*.

(91) *Marimana* en el *codex Parisinus bibl., imp. 4.794*.